ACTA INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA PC-AMA-MC-051-2026

OBJETO: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE INTENDENCIA, CONFORME A FICHA TÉCNICA, EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO, QUE FORMA PARTE DEL PICSC, PRESENTADO POR EL BATALLÓN DE ARTILLERÍA DE CAMPAÑA No. 1 TARQUI, DENOMINADO "CONSOLIDACIÓN DE LA PRESENCIA INSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA – BOYACÁ MEDIANTE LA ADECUACIÓN DE CONDICIONES DIGNAS PARA EL PERSONAL MILITAR EN SERVICIO.

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

Dentro del término establecido en el cronograma de la invitación en referencia, se recepcionaron la siguiente propuesta(s):

EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

No.	FECHA	PROPONENTE	NIT	VALOR PROPUESTA
1	1/10/2026 6:10 PM	**FABIO NELSON FARFAN CORZO**	7.123.387-1	**$26.127.045,00**
2	2/10/2026 6:38 AM	**JAIRO ENRRIQUE PESCA SANDOVAL**	7.125.441-8	**$ 31.939.600,00**

Cumpliendo con lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2, numeral 4, del Decreto 1082 de 2015, se procedió a hacer la verificación de las ofertas económicas presentadas. En consecuencia, se expidió el respectivo informe de evaluación preliminar.

Dentro del término de traslado otorgado para formular observaciones y presentar subsanaciones, se verificó que el proponente FABIO NELSON FARFAN CORZO**,** identificado con Cedula de ciudadania 7.123.387, quien presentó la oferta con menor valor, subsanó en el tiempo establecido mediante la remisión de la copia de la cédula requerida. Asimismo, se deja constancia de que no se recibieron observaciones por parte de otros interesados. Por lo tanto, se procede a la verificación definitiva de los requisitos exigidos así:

PROPONENTE	**FABIO NELSON FARFAN CORZO**

REQUISITOS HABILITANTES

CAPACIDAD JURÍDICA	**CUMPLE**
EXPERIENCIA GENERAL	**CUMPLE**
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	**CUMPLE**
PROPUESTA ECONÓMICA	**CUMPLE**
OTROS ASPECTOS TÉCNICOS PARA TENER EN CUENTA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	**CUMPLE**

CONCEPTO

El (la) directivo (a) encargado (a) responsable de la evaluación, salvaguardando el deber de selección objetiva y los principios que rigen la contratación pública y la función administrativa encuentra que el proponente, **CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes exigidos en la Invitación de Mínima Cuantía No. **PC-AMA-MC-051-2026**, posterior a la subsanación y remisión de la copia del documento de identidad requerido en la evaluación preliminar. En consecuencia, el directivo encargado recomienda al Delegado de la Gestión Contractual, la aceptación de la oferta presentada por FABIO NELSON FARFAN CORZO**,** identificado con Cedula de ciudadania, 7.123.387, cuya propuesta corresponde a VEINTISÉIS MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE ($26.127.045,00).

En constancia de lo anterior se firma, a los seis (06) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026).

YEIMY TATIANA PÉREZ GUTIÉRREZ
Secretaria General y de Gobierno

Proyectó: Adriana Liceth Martínez Patiño / Apoyo Jurídico a La Secretaría De Gobierno.
Revisó: Freddy Villareal Ramirez Perez / Asesor Jurídico Externo De Contratación Estatal
Aprobó: Yeimy Tatiana Pérez Gutiérrez / Secretaria general y de Gobierno